

AUTO. RADICADO NÚMERO 2003-1224. -CDNO. 3-.

Al despacho de la señora Juez, el presente proceso Ejecutivo de Alimentos.

Bucaramanga, 25 de octubre de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

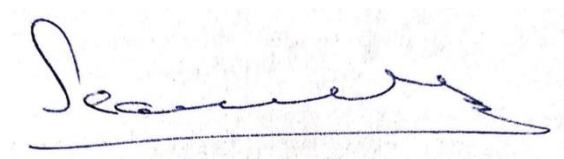
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

El anterior oficio recibido de la Directora de nómina de Pensionados de COLPENSIONES, en el que informan que a partir del mes de noviembre darán aplicación al embargo en este asunto decreto, se ordena agregarlo al proceso y se pone en conocimiento de la demandante.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line drawn underneath it.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.